



CONFEDERACIÓ GENERAL DEL TREBALL (CGT)

SECCIÓ SINDICAL DE CGT A LA SUBDELEGACIÓ DEL GOVERN

Passeig Sant Joan 179. 6ª planta. C/Pare Laínez 18-24 Barcelona

Mail: cgt-cat.barcelona@correo.gob.es <https://www.cgtbarcelona.org/>

NUEVO ACUERDO SALARIAL: SEGUIMOS PERDIENDO PODER ADQUISITIVO.

El Gobierno y los sindicatos UGT, CCOO y CSIF, acaban de firmar para el periodo 2025-28 el llamado nuevo "Acuerdo Marco por la mejora del empleo público y el servicio a la ciudadanía".

Lejos del triunfalismo con el que los sindicatos firmantes intentan vender el acuerdo, desde la sección sindical de CGT en la Subdelegación del Gobierno en Barcelona queremos dejar constancia de nuestro frontal rechazo al contenido del mismo, que consideramos una nueva claudicación del sindicalismo institucional y que condena a seguir perdiendo poder adquisitivo a los trabajadores/as de las AAPP. Intentamos hacer a continuación un breve análisis del texto más allá de los titulares.

¿Realmente nos suben un 11% el sueldo?

Podríamos decir que esta afirmación es, como mínimo, una verdad a medias. El dinero que cobraremos en los próximos días no es un regalo caído del cielo, sino que se corresponde con la subida del año 2025, que llega la friolera de 12 meses tarde. Dicha subida del 2,5% se queda además por debajo de la previsión de la inflación, que se sitúa (provisionalmente al no haber acabado el año) en el 2,6%. Es decir, la subida llega tarde y es insuficiente. No parece desde luego motivo de celebración. A modo de comparación, las pensiones se han revalorizado para este 2025 un 2,8% y el SMI un 4,4%.

Si pasamos al 2026, la subida salarial será de un irrisorio 1,5% (+0,5% condicionado). Queda para el 2027, año electoral, la subida más fuerte, del 4,5%, pero con la incertidumbre de no saber si para entonces un hipotético cambio de gobierno o la coyuntura internacional podrán hacer que el acuerdo sea ya papel mojado. Motivos y precedentes para la desconfianza nos sobran. En el 2028 la subida se situaría en un nuevamente insuficiente 2,5%, completándose así ese supuesto 11%.

Se hace necesario también aclarar que el IPC no deja de ser un indicador estadístico que ni siquiera refleja en todos los casos la realidad a la que nos enfrentamos los trabajadores/as cuando vamos a hacer la compra o pagamos el alquiler.

En definitiva, nos resulta del todo inaceptable agarrarse a unas muy poco creíbles previsiones de contención del IPC durante los próximos años para vender el acuerdo como un éxito, cuando el personal funcionario llevamos perdido más de un 20% de poder adquisitivo real en los últimos 15 años.

Otras medidas recogidas en el acuerdo.

El acuerdo recoge otra serie de medidas de tipo organizativo tales como la supresión de la tasa de reposición, la agilización de los procesos selectivos, mejoras en la prevención de riesgos laborales, avances en la conciliación o la jornada de 35 horas semanales, cuya consecución sería evidentemente una buena noticia. El problema es que muchas de ellas ya venían recogidas en el anterior Acuerdo Marco del 2022 y no se han cumplido, por lo que nuevamente no podemos tener más que desconfianza. Son ya demasiados años viendo acuerdos que no se cumplen y comisiones de seguimiento que no funcionan.

Los trabajadores y trabajadoras públicos comprobamos nuevamente que el modelo de los grandes sindicatos institucionales negociando en las Mesas Generales de Madrid, no nos sirve.

Para empezar, porque excluye de la negociación a los miles de trabajadores representados por otros sindicatos que, por su desigual implantación territorial o por ser sectoriales (sanidad, educación, etc..) no tienen representación en dichas mesas. Y finalmente, porque no sólo no revierte, sino que consolida, el lento pero continuo deterioro de nuestras condiciones laborales y salariales.

La propuesta de CGT, aunque sabemos que no es fácil ni rápida, es clara: es necesaria la organización de los trabajadores y de las trabajadoras en sus propios centros de trabajo y la acumulación de fuerzas en el seno del sindicalismo combativo, que nos permita pasar lo antes posible de un sindicalismo únicamente de resistencia a uno de victorias y avances.

POR UNOS SALARIOS DIGNOS PARA TODO EL PERSONAL

PORQUE JUNTAS SOMOS MÁS FUERTES

COLABORA, PARTICIPA, ¡ÚNETE AL SINDICALISMO ALTERNATIVO!

Barcelona 22/12/2025

SECCIÓN SINDICAL DE CGT EN LA SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN BARCELONA.